

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada el Acuerdo de 20 de febrero de 2015, por el que se inicia el Procedimiento de Desamparo que se cita.*

Desconociéndose el paradero de la persona interesada que se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación a don José Alberto Chacón Villalba, el Acuerdo de fecha 20 de febrero de 2015, de la Delegada Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se inicia el Procedimiento de Desamparo de la menor E.CH.A., y recaído en el expediente núm. (DPSE)352-2014-00004514-1.

Se consigna que con respecto a los padres o tutores del menor se les comunica que disponen, según el artículo 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 6 de marzo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.